
ORADOR DESCONOCIDO: Buenos días, buenas tardes y buenas noches. Bienvenidos a la llamada de LACRALO gobernanza, el jueves 18 de enero de 2018 a las 23:00 UTC. De participantes en el canal español tenemos a Hamzah Haji, Sergio Salinas Porto y Alberto Soto. Tenemos disculpas de Aida Noblia y no tenemos a nadie en el canal inglés. De staff tenemos a Silvia Vivanco y mi persona, Claudia Ruíz, administrando la llamada de hoy. Como intérpretes tenemos a Paula y Marina. No queda nada más que avisarles de que, por favor, cuando hablen, por favor digan su nombre, no solamente para los intérpretes sino también para la grabación. Con eso se lo paso a usted, Sergio, para iniciar la llamada. Gracias.

SERGIO SALINAS PORTO: Muchas gracias, Claudia. Muy buenos días, muy buenas tardes y muy buenas noches para todos. Como bien se dijo, esta es nuestra reunión semanal del working group de gobernanza en LACRALO. Habían quedado algunos temas pendientes de discusión, sobre el todo de métricas, para darle un cierre. Mi propuesta para el día de hoy es la siguiente. Si bien se elaboró un primer documento con agregados en la última reunión que lo hicieron mucho más rico, yo intenté sistematizar ese agregado pero hubo un aporte sustancial de Alberto luego de la lectura del último documento que lo puso aun mejor. Lo que haría ahora es... ¿Hola?

Lo que haría ahora es leer el documento tal cual se envió a la lista, hacerle los agregados y los aportes que quiera hacer Alberto para dar explicación de sus aportes, que realmente en una llamada anterior a esta estuvimos trabajándolo y realmente comprendo que se le ha dado mayor precisión al documento. A partir de ahí, mandarlo a traducción

Nota: El contenido de este documento es producto resultante de la transcripción de un archivo de audio a un archivo de texto. Si bien la transcripción es fiel al audio en su mayor proporción, en algunos casos puede hallarse incompleta o inexacta por falta de fidelidad del audio, como también puede haber sido corregida gramaticalmente para mejorar la calidad y comprensión del texto. Esta transcripción es proporcionada como material adicional al archive, pero no debe ser considerada como registro autoritativo.

para ser enviado a nuestra región. Si a ustedes les parece, puedo empezar a hacer la lectura ahora.

ALBERTO SOTO: Por mí adelante.

SERGIO SALINAS PORTO: ¿Hay alguien que quiera decir algo?

SILVIA VIVANCO: Sergio, si me permites. Quiero darle la bienvenida a Maritza, que está con nosotros por teléfono. Gracias. Eso es todo. Adelante.

SERGIO SALINAS PORTO: Ah, muy bien. Muchas gracias. Bienvenida, Maritza, a la reunión. Es un gusto tenerte entre nosotros.

MARITZA AGÜERO: Gracias, Sergio. No, no quiero interrumpir así que estoy en mute.

SERGIO SALINAS PORTO: Muy bien. Muchas gracias. Comienzo leyendo. Si recuerdan, el anterior documento decía “Anteproyecto” porque en realidad era para la discusión. Nosotros lo enviamos así. Este directamente se llama “Proyecto sobre métricas de participación activa en LACRALO”. El grupo de trabajo de gobernanza de LACRALO remita a la región este trabajo sobre métricas de participación activa. El objetivo de crear estos criterios de medición es promover y motivar a la participación activa de las ALS

registradas debidamente ante la comunidad At-Large de ICANN a fin de su involucramiento en el debate, consejería y acción en los temas sustantivos que se discuten en ICANN y que por consiguiente sopesan los usuarios finales de Internet.

Los criterios enunciados en este proyecto de participación e intervención (indicadores), están dirigidos a: Reuniones mensuales. Participación en grupos de trabajo en todos los niveles (LACRALO, ALAC, ICANN). Participación en listas de correo.

Hasta tanto se defina otra forma, la presidencia y secretaría de LACRALO serán responsables de confeccionar las Tablas de Participación. La participación de cualquier integrante de una ALS es válida para las métricas.

LACRALO utilizará los siguientes criterios y umbrales para medir la participación de una ALS dentro de nuestra región y actividades At-Large:

1) Se entiende por participación activa de una ALS a la participación en:

a) Al menos el 50% de las reuniones (teleconferencias) mensuales contadas en un año calendario; b) Participación en 1 (un) webinar en un año calendario; c) Contar con al menos un integrante de la misma en un grupo de trabajo de LACRALO, ALAC, ICANN o de Comunidad Cruzada dentro del último año calendario que se considere.

El Presidente y Secretario tendrán la responsabilidad de mantener contacto regular con las ALS que no están participando y deberán dejar constancia de ese contacto. Esta cláusula tiene el objetivo de mantener el criterio inclusivo, a fin de evitar descertificaciones y aumentar la

participación. En el caso de que el miembro de una ALS no cumpla con los requisitos mínimos de participación activa establecidos en estas reglas de participación estandarizada de LACRALO, el presidente puede después de 30 días de notificación, cambiar el estatus de la ALS a estatus inactivo (sin derecho a voto o acceso a beneficios de membresía), como así también lo podrá aplicar para financiamiento de un representante en las reuniones presenciales que organiza ICANN o que sean patrocinadas y pagadas por la misma. Igual criterio se aplica para las ALS que postulen para la utilización del programa CROP. Este proceso debe estar bien documentado en la página wiki. Las ALS deben ser notificadas de este cambio y deben tener la oportunidad de apelar a ese cambio de estatus.

Lo que vamos a hacer ahora es darle la palabra a Alberto Soto para que en este mismo instante él pueda señalar dónde tenemos que hacer cada uno de los cambios que él sugería, si quiere dar una explicación, que me parece que él puede explicar muy bien cada caso, que realmente tenía razón en lo que me comentó, poderlo comentar. Si estamos de acuerdo, finalizar el proyecto en el día de hoy. Alberto, te voy a dar la palabra. No sé si estás en condiciones de poder hablar. Bienvenido a la llamada.

ALBERTO SOTO:

Gracias. Voy a tratar de ir recordando, porque todavía no pude ingresar a Adobe Connect y estoy tratando de encontrar en otra computadora el mensaje mío que envié para poder leer las modificaciones que propuse.

SERGIO SALINAS PORTO: Lo que yo podría hacer, Alberto, si me das un segundo, es reenviarte el email para que lo tengas.

ALBERTO SOTO: Por favor. Por favor, yo puedo ir mientras tanto...

SERGIO SALINAS PORTO: Ya te lo acabo de enviar. En unos segundos lo vas a tener en tu bandeja de entrada y vas a poder tenerlo como guía para poder hacer los aportes.

ALBERTO SOTO: Perfecto.

SERGIO SALINAS PORTO: Dime si lo has recibido. Si no, vuelvo a enviarlo.

ALBERTO SOTO: Sí. Un segundo, porque tarda. Normalmente puede tardar un poquito.

SERGIO SALINAS PORTO: Muy bien.

ALBERTO SOTO: El caso es el siguiente. Les comento qué análisis hice yo para poder... Estas métricas, primero, estuvieron hace mucho tiempo, desde hace por lo menos tres años que estaban prácticamente listas, con muchos comentarios y... ¿Se escucha?

SERGIO SALINAS PORTO: Sí, Alberto, adelante.

ALBERTO SOTO: Con todos los comentarios y modificaciones que fueron solicitadas ya incorporadas. Dado el transcurso del tiempo y la necesidad que existe y la justificación de estas métricas, no solamente es para incentivar a las ALS que se integren más y participen sino porque va a haber una asamblea general y ALAC va a tener que definir quién viaja y quién no viaja, porque quizá al parecer, quizá, y esto no está definido todavía, quiénes van a ir a la asamblea general, nosotros somos creo que 55 ALS. Para que no sea una búsqueda a dedo y de quién viaja y quién no viaja, en todas las RALO se está hablando de métricas. Creo que África estaba tratando de hacerlo lo más rápidamente posible.

Yo tomé esas primeras métricas, las simplifiqué mucho y pude proponer eso. El día de la reunión yo no estuve pero pude llegar a leer a posteriori todo y a hacer algunas modificaciones. Aquí tengo el mail que me acaba de mandar Sergio. La primera modificación que yo estoy diciendo es que en los ítems que son los requisitos que debe cumplir cada ALS en los tres ítems, 1A, 1B y 1C, se hace referencia a “en un año calendario”. Insisto, en cada uno de esos incisos. El caso es que si nosotros dejamos eso así una ALS puede decir: “En el último año calendario cumplió con 1A. En el anterior cumplí con 1B y hace dos años cumplí con 1C”, porque no se especifica cuál es el año calendario.

Lo que yo proponía es que en el primer párrafo: “se entiende por participación activa a la participación en”, agregar algo que es muy

simple. Quedaría como: “1. Se entiende por participación activa de una ALS dentro del año calendario considerado a la participación en:” y ahí se enumeran 1A, 1B y 1C, habiéndoles quitado a cada uno de ellos “en un año calendario”.

Para mí, espero que para ustedes también, esto queda claro por lo siguiente. Un ejemplo. Como estas métricas sirven también para... Si las cumplen, cualquier ALS puede anotarse para el programa CROP, hacer un viaje, o si hay algún viaje como ALAC está proponiendo, uno por reunión de ALAC o si hay un ALAC member que no puede viajar y hay tiempo suficiente, viaja alguien de alguna RALO a proposición de las RALO. Esto también sirve. Cualquier cosa que surja, si presenta la propuesta para el programa CROP hoy, las consideraciones son del último año calendario, a partir de la fecha de la presentación.

Si tenemos que analizar la concurrencia a una asamblea, también llega la información de asamblea, consideramos el último año calendario. Eso da tiempo para la generación de pasajes, etc. Por eso propuse esa modificación. ¿Alguna pregunta hasta aquí?

HAMZAH HAJI: Sí. Una consulta.

SERGIO SALINAS PORTO: Le voy a pedir por favor que se...

HAMZAH HAJI: Hamzah Haji.

SERGIO SALINAS PORTO: Muy bien. Muchas gracias. Adelante.

HAMZAH HAJI: Una consulta. El documento está a punto de presentarse. Casi, casi está listo. Entonces, ¿el año calendario sería el año que viene o el año anterior? ¿2017 o 2018 en adelante?

ALBERTO SOTO: No se habla de año, de 2017 o 2018. Pongo un ejemplo. Si hoy LACRALO recibe el pedido de un viaje del programa CROP de una ALS, para poder viajar se verifica el último año calendario de hoy para atrás. Hoy no sé qué día es. 18 de enero. Del 18 de enero hasta el 18 de enero anterior tiene que cumplir con esos requisitos que están allí. Ese es el caso. Cuando haya una asamblea general, lo mismo. La asamblea general se recibe en una fecha. No sé, se recibirá en octubre. Bien. De octubre de este año a octubre del año anterior es el año calendario a considerar. No sé si quedó claro.

HAMZAH HAJI: Sí quedó claro pero creo que hay que tener cuidado o se puede malinterpretar. Yo entiendo perfectamente lo que usted quiere plantear pero se puede malinterpretar. Creo que hay que buscar la forma de clarificarlo un poquito más.

SERGIO SALINAS PORTO: Voy a hacer una intervención aquí. Creo que lo primero que me parece que deberíamos tener en cuenta es que las leyes nunca son para atrás sino que siempre son para delante. Siempre van a prevalecer... Una vez que sean aprobadas estas métricas, de aquí en más van a surgir las planillas de verificación de cómo están funcionando cada una de las ALS. Esa participación llevará un registro por presidencia y secretaría de cómo han funcionado las ALS. En ese año calendario, a partir del momento que empiece a tener vigencia esto, recién ahí se puede empezar a tomar nota de cómo están funcionando las ALS pero en realidad esto tenemos que tenerlo también así. Estas métricas no son para sancionar ALS sino que, muy al contrario, son para incentivar la participación de las ALS dentro de nuestra región. No tiene que tener ningún tipo de duda de que este tipo de ordenamiento solamente es a los fines de poder garantizar que las ALS tengan un trabajo fecundo dentro de nuestra región. ¿Hay alguien más que quiera decir algo?

Una de las cosas es que mientras que Alberto va haciendo esos comentarios, yo voy modificando el documento para reenviarlo a la lista. Apenas termine Alberto de hacer sus aportes, lo enviaré al grupo de trabajo por la lista de correo para que lo tengan en mano. Lamentablemente, y esto es para Carlton, tú sabes, Carlton, cuál es mi limitante con el idioma inglés. Lo vas a tener en español. Sé que buenamente lo vas a poder poner en el Google Translate hasta que hagan la traducción oficial para poder leerlo. Si tienes alguna sugerencia, te voy a pedir por favor que la expresas porque nos interesa mucho tu visión sobre este tema. Alberto, ¿quieres seguir con los otros temas que tenías para señalar?

ALBERTO SOTO:

Sí. La segunda modificación es sobre la identificación de quién debe cumplir con las métricas. En el último documento sobre el cual propongo las modificaciones dice: “En el caso de que el miembro de una ALS no cumpla con los requisitos mínimos de participación”. Yo propongo reemplazar ese párrafo por el siguiente: “En caso de que una ALS no cumpla con los requisitos de participación en el último año”. ¿Por qué? Porque no se hacen métricas de un miembro de una ALS. Se van a generar métricas de una organización. A su vez, dentro de las métricas, creo que había un párrafo, no sé si está ahora, o si está en nuestros reglamentos, se decía que no solamente se tiene en cuenta la participación del representante que tiene derecho a voto sino de cualquier representante mientras se identifique como tal en un webinar, en la reunión mensual.

Les recuerdo un caso. Raitme, por ejemplo, es el miembro que más asistió de su organización, muchísimas veces, y no es el miembro... Y muchas veces estuvo el presidente de ISOC Venezuela junto con él. Estuvieron los dos juntos. Yo en algunas reuniones estuve con tres miembros, aparte de mí, dos miembros más de mi organización. En un grupo de trabajo estaba yo y un miembro más de mi organización. Éramos dos de la misma organización. Pero si yo no hubiera estado, que yo soy el representante, se tiene que considerar que la ALS está cumpliendo con la participación activa. Hay un integrante que está participando. Es la ALS, no es el miembro. ¿Sigo?

SERGIO SALINAS PORTO:

Sí.

ALBERTO SOTO:

Una ALS no podrá aplicar para financiamiento de un representante en las reuniones presenciales que organiza ICANN y que sean patrocinadas y pagadas por la misma si no cumple con la participación activa dentro de los últimos dos meses anteriores a la fecha del evento. Es una afirmación sobre lo que ya aclaré antes. Igual criterio se aplicará para las ALS que postulen para la utilización del programa CROP.

Hay un párrafo que habla sobre apelación. La ALS deberá ser notificada de ese cambio y debe tener la oportunidad de apelar a este cambio de estatus. Cualquier tipo de norma que diga que puedo apelar, debe decir adónde tiene que apelar. Si no, queda un agujero negro. Lo que propongo es remplazar este párrafo y que diga: "Esta apelación debe ser realizada ante el presidente de LACRALO, quien debe hacer la consulta a la RALO en la primera reunión mensual que sea posible".

Este párrafo, por más que no lo diga, no permite que sea más de en la segunda reunión después de recibido porque si se recibe una apelación el día anterior, la agenda ya está completa y esa apelación va a tener que ser informada no en la reunión de mañana sino en la reunión del otro mes. En muchas organizaciones se hacen una vez al año las apelaciones y ante la asamblea directamente. El último punto que yo proponía...

SERGIO SALINAS PORTO:

Alberto, Alberto, disculpa que te interrumpa. Necesito que me repitas cómo quedaría ese texto de apelación para incorporarlo en el documento, que lo estoy haciendo en línea. Mientras tú estás hablando, estoy tipeando pero me perdí. La verdad es que me perdí en el último párrafo.

ALBERTO SOTO: Léeme por favor el párrafo que tienes antes de llegar a mi sugerencia.

SERGIO SALINAS PORTO: Dice: “Igual criterio se aplicará para las ALS que postulen para la utilización del programa CROP. Este proceso debe estar bien documentado en la página wiki. Las ALS deben ser notificadas de este cambio y deben tener la oportunidad de apelar a este cambio de estatus”. Antes de que me indiques algo quiero dejar sentado esto. No ponemos nada de procedimiento en estos documentos porque todo el procedimiento va a estar en las reglas de procedimiento. Para no ser redundantes, solamente aquí nombramos que va a haber una posibilidad de apelar y eso vamos a tener que hacerlo en el documento de reglas de procedimiento. Vamos a tener que ver cómo es el procedimiento para la apelación en caso de haber sido notificada una ALS para su suspensión, cómo se va a hacer para que cambie el criterio de suspensión.

ALBERTO SOTO: De acuerdo. En los procedimientos, yo también tenía anotado eso. En los procedimientos se le impone una obligación a presidente y secretario de la RALO para que hagan el seguimiento permanente de una ALS. No es que no cumpliera, faltó a dos reuniones mensuales o a tres reuniones mensuales y tienes que estar comunicándote a ver qué le pasó.

SERGIO SALINAS PORTO: Exacto.

ALBERTO SOTO: No dejar que se cumpla, que termine de cumplirse... [inaudible] ¿Cómo?

SERGIO SALINAS PORTO: No dejar que se caiga la ALS.

ALBERTO SOTO: Eso es procedimiento y anótalo por ahí. Por favor, eso tiene que estar como obligación. No hay que dejar que se caiga la ALS. No hay que dejar que termine con su incumplimiento completo para decirle: “¿Qué te pasó?” Bien. Continúo con el que sigue.

SERGIO SALINAS PORTO: Sí.

ALBERTO SOTO: Lo único que tendrías que hacer, Sergio, es quitar la parte de procedimiento y listo. Nada más.

SERGIO SALINAS PORTO: Yo dejaría el último párrafo como está porque yo digo que pueda tener una oportunidad de apelar pero toda la reglamentación va a quedar sujeta... Lo que podemos hacer es agregar un último párrafo que diga que la reglamentación de estos principios de métricas va a ser reglado dentro de las reglas de procedimiento.

ALBERTO SOTO: Me parece perfecto. Me parece bárbaro. Continúo. El último párrafo para modificar, no resto más tiempo. Hay un párrafo que dice: “La participación de cualquier integrante de una ALS es válida para las métricas”. Reemplazarlo por este, para que quede claro. No sé. Ponerlo en los procedimientos. “La participación de cualquier integrante de una ALS es válida para las métricas. Para ello, en toda participación, reunión mensual, webinar, grupo de trabajo, el miembro participante colocará junto a su nombre la sigla de su ALS”. Por ejemplo, Alberto Soto (IISI). Si es procedimiento, lo quitamos. Si no...

SERGIO SALINAS PORTO: Yo lo pondría en procedimiento también y dejaría el documento, que es un documento de principios de métricas, lo dejaría limpio para que se entienda cuál es el criterio y haría toda la reglamentación después de esto.

ALBERTO SOTO: De acuerdo. Sugiero un ítem de acción, dado que está Maritza aquí, quizá pueda tomar nota ella. Al liderazgo de LACRALO, que puede enviar un mail, aunque no haya procedimientos, solicitando la colaboración de los integrantes de las ALS para que a partir de ahora, en cualquier reunión mensual, se identifiquen. Esto ya lo pidió mucha gente hace tiempo y no lo hicimos nunca. Es una sugerencia. No es una obligación. Lo pueden pedir como colaboración. Maritza.

MARITZA AGÜERO: Sí. Estoy escuchando el pedido del ítem de acción. Estoy en línea.

SERGIO SALINAS PORTO: Si a ustedes les parece, podría leer cómo quedó el documento ahora. Creo que Alberto terminó con todos sus aportes. Leería el documento y a partir de eso, si están de acuerdo, lo enviaría por mail para que todos lo tengan, para que todos tengan el documento en mano. ¿Les parece bien?

ALBERTO SOTO: Sí, adelante.

SERGIO SALINAS PORTO: Muy bien.

HAMZAH HAJI: Excelente.

SERGIO SALINAS PORTO: Dice: “Proyecto sobre métricas de participación activa en LACRALO”. El grupo de trabajo de gobernanza de LACRALO remite a la región este trabajo sobre métricas de participación activa. El objetivo de crear estos criterios de medición es promover y motivar la participación activa de las ALS registradas debidamente ante la comunidad At-Large de ICANN a fin de su involucramiento en el debate, consejería y acción en los temas sustantivos que se discuten en ICANN y que, por consiguiente, sopesan en los usuarios finales de Internet.

Los criterios enunciados en este anteproyecto de participación e intervención (indicadores), estarán dirigidos a: Reuniones mensuales.

Participación en grupos de trabajo en todos los niveles (LACRALO, ALAC, ICANN). Participación en listas de correo.

Hasta tanto se defina otra forma, la presidencia y secretaría de LACRALO serán responsables de confeccionar las Tablas de Participación. La participación de cualquier integrante de una ALS es válida para las métricas.

LACRALO utilizará los siguientes criterios y umbrales para medir la participación de una ALS dentro de nuestra región y actividades At-Large:

1) Se entiende por participación activa de una ALS a la participación en:

a) Al menos el 50% de las reuniones (teleconferencias) mensuales contadas en el último año calendario; b) Participación en un webinar en el último año calendario. c) Contar con al menos un integrante de la misma en un grupo de trabajo de LACRALO, ALAC, ICANN o Comunidad Cruzada dentro del último año calendario que se considere.

El Presidente y Secretario tendrán la responsabilidad de mantener contacto regular con las ALS que no están participando y deberán dejar constancia de ese contacto. Esta cláusula tiene el objetivo de mantener el criterio inclusivo a fin de evitar descertificaciones y aumentar la participación.

En el caso de que una ALS no cumpla con los requisitos mínimos de participación activa establecidos en estas reglas de participación estandarizada de LACRALO, el presidente puede, después de 30 días de notificación, cambiar el estatus de la ALS a estatus inactivo (sin derecho a voto o acceso a beneficios de membresía), como así tampoco podrá

aplicar para financiamiento de un representante a las reuniones presenciales que organiza ICANN o que sean patrocinadas y pagadas por la misma. Igual criterio se aplicará para las ALS que postulen la utilización del programa CROP. Este proceso debe ser bien documentado en la página wiki.

Yo este párrafo lo sacaría, el de la página wiki.

Las ALS deben ser notificadas de este cambio y deben tener la oportunidad de apelar a este cambio de estatus. El siguiente documento será reglamentado oportunamente en las reglas de procedimiento de LACRALO.

Ahí termina el documento. Si están de acuerdo, ya lo envió para una nueva revisión y ya sí mandarlo a traducir y puesto en consideración de nuestros compañeros de la región para que pueda después ser votado.

HAMZAH HAJI: De acuerdo.

SERGIO SALINAS PORTO: Bien.

ALBERTO SOTO: Quiero contestar algo que está preguntando Carlton.

SERGIO SALINAS PORTO: Sí. ¿Qué dice?

ALBERTO SOTO:

Carlton, ese es el mínimo. Lo que están pidiendo las métricas es el mínimo. Cualquier otro evento, ahí hablamos de grupos de trabajo en LACRALO, ICANN... Perdón, LACRALO, ALAC, ICANN, grupos Cross-Community y webinars. Cualquiera de esos son eventos que caen dentro de las métricas y van a ser anotados o registrados como tal. Estas son las exigencias mínimas que hay para poder asistir. Carlton conoce mejor que yo por toda la gran experiencia que tiene. Yo mencioné algo de que cada uno de nosotros, miembros de ALAC, necesitamos entre 40 y 60 horas mensuales para poder atender todo lo que tenemos. Eso depende de los grupos de trabajo, en cuántos grupos de trabajo estamos registrados. Esta exigencia es mínima porque ni siquiera llega a las 15 horas anuales para una ALS. A su vez se le está permitiendo que no sea solo un elemento, un miembro de la ALS que participe sino que varios miembros pueden participar y juntar el mínimo de cumplimiento.

Lo segundo que dice Carlton, a ver... Lo está traduciendo Silvia. Necesitan estar seguros de que la ALS es declarada inactiva después de un debido proceso antes de que las sanciones sean aplicadas. Esa parte tiene que estar clara. Estaba en las métricas anteriores y van a pasar a la parte de procedimientos. En general, lo que se está diciendo allí es lo que acabo de decir. Por favor, que Maritza tome nota. Por ahora, como no tenemos los procedimientos aprobados, que hagan la sugerencia y pidan la colaboración para que cada uno de los que asistan a cualquier lado se registren con su nombre y el distintivo de ALS al lado.

Esa es una forma de registro pero para todas las participaciones que tienen que existir. Van a ser registradas todas. En esos mismos procedimientos, el liderazgo de LACRALO tiene que estar sobre una ALS para no permitir que se caiga y que no se cumpla un año entero de

incumplimientos sino que segunda vez, tercera vez que la ALS no participa en ninguna cosa, ya tiene que estar comunicándose el presidente de LACRALO y dejar constancia en algún lado de que lo está haciendo. Yo lo hice cuando era presidente. Dejé constancia y me comuniqué. Logramos pasar de 7, 8, 9 participantes a 31 participantes en una de las reuniones. Eso tiene que hacerse en forma permanente. Faltó a dos o tres, listo. Presidente o secretario ya están charlando con ellos a ver qué pasa. Facilitarles el acceso, etc. Espero que Carlton esté conforme con esto.

SERGIO SALINAS PORTO: Carlton, ¿quieres agregar algo? Parece que no. Voy a proceder a enviar en este mismo instante el mail con el documento.

MARITZA AGÜERO: Sergio, Sergio, disculpa.

SERGIO SALINAS PORTO: Sí.

MARITZA AGÜERO: Sergio, disculpa.

SERGIO SALINAS PORTO: Adelante.

MARITZA AGÜERO: Había pedido hace un rato, hace bastante rato la palabra. No sé si me la puedes dar.

SERGIO SALINAS PORTO: Discúlpame, no lo vi. A lo mejor tengo un problema en mi Adobe. Adelante, puedes hablar.

MARITZA AGÜERO: Gracias, Sergio. No te preocupes, no te preocupes. La pedí a través de un chat interno. En primer lugar, con relación al texto que has leído, que me parece bastante elaborado. Yo estoy atendiendo la llamada por teléfono. Querría que se pudiese agregar en la parte donde dice que será la responsabilidad de secretario y presidente, me gustaría que se agregara en esa parte: "con el apoyo del staff". ¿Por qué? ¿Por qué es importante precisar? Porque el staff es quien lleva cuenta de las asistencias, quien tiene los records de participación y es importante que eso quede por escrito, porque el presidente y el secretario no necesariamente están en todas las reuniones de los working groups o de las llamadas, de algún tipo de llamadas. En las mensuales sí, salvo que excepcionalmente que no estén, pero sería conveniente a mi criterio que se agregue el apoyo del staff para este tema.

De otro lado, quisiera complementar el pedido que ha hecho Alberto. Por favor, que el staff mande el record de los pedidos, cuántas veces se han pedido que las ALS especifiquen su nombre, porque yo no tengo ningún pedido de ello y sería interesante poder saber para poder reiterarlo, si existe un criterio o algo que se ha adoptado con relación a este tema.

Evidentemente, la propuesta está bastante trabajada, bastante consensuada y bastante, hasta cierto punto, clara. Sería interesante poder revisarla en un draft final para poder darle una revisión ya más en el papel, como se diría, para poder revisarla conscientemente y saber que estos asuntos que son importantes se van a medir, que todos tienen que saber que esto va a ser así, como debería ser. A veces la práctica misma dificulta la aplicación de ello. Sería interesante poder tener mapeados estos temas de forma clara y que no exista lugar a dudas ni lugar a cuestionamientos. Muchísimas gracias.

SERGIO SALINAS PORTO: Gracias, Maritza, por el aporte. Tomo conocimiento de ello. Lo estoy poniendo en este momento en el documento. Lo único, para agregar, y ya le voy a dar la palabra a Alberto, es que lo que estás pidiendo del apoyo del staff va a estar incorporado dentro de las reglas de procedimiento. Vamos a tomar nota de todo esto y se va a incorporar. Todo lo que tenga que ver con cómo se va a hacer, cómo se van a tomar las asistencias y demás o el hecho mismo del tema del nombre de la organización a la que pertenece cada una de las personas que se presenta, va a estar seguramente reglado en las reglas de procedimiento que va a ser el tercer documento que salga de este grupo. El primero, como digo, va a ser este de métricas. El segundo, principios operativos, que estamos muy cerquita de poder cerrarlo. El tercero va a ser el de reglas de procedimiento que me parece que va a ser el más tedioso, el más trabajoso y el más detallista, porque en eso nos va cómo va a funcionar la región con estas reglas de procedimiento. Adelante, Alberto, tienes la palabra.

el Board de LACRALO, cómo desarrollarlo, cuáles son los criterios, quiénes van a ser los integrantes de ese Board.

Ahí veo que Silvia buenamente ha puesto el link de nuestro Google Docs, donde están todos los documentos. Si ustedes se fijan ahí, van a encontrar no solamente el documento en español sino además en inglés. Eso ayuda muchísimo para nuestros compañeros de habla inglesa, que puedan participar y hacer algún aporte ahí. Creo que es medular que nosotros tengamos una participación activa en estos próximos días para poder darle un cierre a algunos temas y avanzar en lo que queda.

Si quieren en estos minutos, nos quedan casi 15 minutos, 16 minutos, empezar a hablar del Board de LACRALO. Sería importante para poder tener un avance sobre esto. Si les parece bien, comenzamos.

MARITZA AGÜERO: Sergio, una precisión. Disculpa.

SERGIO SALINAS PORTO: Bien. Sí, cómo no.

MARITZA AGÜERO: Perdón, Sergio. Perdóname si te interrumpo pero yo estoy en el teléfono. No sé si de repente puedo precisar algo.

SERGIO SALINAS PORTO: Sí, adelante, Maritza. Adelante.

MARITZA AGÜERO: Muchísimas gracias, Sergio. Mira, el pedido de Alberto es razonable, evidentemente, con el tema de identificar las ALS. Es razonable pero lo que pasa es que como se había indicado que como podría haber existido un track de eso, entonces era más fácil identificar pero si esta es una sugerencia, evidentemente considero que es razonable y que debería ponerse en las reglas de procedimiento como se ha indicado. Solamente para precisar eso. Muchas gracias.

SERGIO SALINAS PORTO: Muchas gracias, Maritza, por el aporte. Vamos a tomar nota de esto. Creo que el proceso de las reglas de procedimiento, si bien los principios operativos van a dar algunas cuestiones básicas de desarrollo, las reglas de procedimiento van a ser medulares para tener un mejor desarrollo del trabajo en la región. Todos estos aportes, por mínimos que parezcan, van a hacer que nuestra región funcione de una forma más sistémica. Por lo tanto, van a generar mejores resultados.

El tema del Board para mí es muy simple en términos de cómo yo pondría este tema en nuestros principios. Para mí hay que decir solamente que vamos a tener un Board. Yo creo que el gran debate se va a dar en las reglas de procedimiento. También podríamos poner quiénes podrían estar participando de ese Board. Para mí, en ese Board los que tendrían que estar participando, además de los oficiales de la región y de nuestros representantes en ALAC, deberían estar aquellos que presiden los distintos working group de LACRALO.

Yo diría un poco más. Yo creo que nosotros también necesitamos tener suplentes en los cargos de presidente y secretario. Todavía lo tengo bien en la memoria. Recuerdo momentos en los que Humberto, por su problema con su niño, no pudo estar presente y Alberto hacía de secretario y de presidente. Yo recuerdo eso. Recuerdo también, en algunos momentos, que Carlton y Carlos en el primer periodo también se ayudaron mutuamente pero seguramente les faltaba alguien con quien poder avanzar. Estos cargos no sugieren que tengan que viajar. No sugieren un gasto extra para ICANN. Lo que sí sugiere es mucho más trabajo y responsabilidad dentro de la región. Además, también alivianar la carga del presidente y secretario.

Alberto decía que están trabajando 40 horas. Fantástico. Si el trabajo mensual es de 40 horas, a lo mejor se puede volver a esa vieja norma de que la exigencia eran casi 20 horas mensuales. Yo recuerdo en algún momento que eso se estaba hablando así. Como mínimo, yo nombraría que va a existir un Board. Como máximo, pondría estas tres o cuatro características que harían que el Board sea dinámico. En algunos momentos va a ser un Board de cinco o seis personas. Si tenemos suerte de que LACRALO funcione en la lógica que tiene que funcionar con working groups funcionando en distintos temas que se están discutiendo en ICANN, es muy probable que en vez de ser cinco o seis, sean siete u ocho. A mí me parece que esto es interesante. Estoy leyendo algo que está escribiendo... ¿Alguien me puede traducir lo que está diciendo Carlton para ser más rápido que estar traduciéndolo?

SILVIA VIVANCO: Sí. Carlton dice: “Como parte de la discusión sobre el Board, podemos primero tener un acuerdo en su tamaño y su rol”. Dice: “Bueno, ya lo dijiste. Entre cinco y ocho miembros”.

SERGIO SALINAS PORTO: Sí. Así es, Carlton. Yo creo que el Board debería ser dinámico en esos términos. Ya tenemos cuatro miembros que funcionan habitualmente y que podrían estar acordando tareas de responsabilidad dentro de la región. Esos son presidente, secretario y los dos o los tres ALAC members. Ahí ya tenemos cinco personas. El tema es cuando tienes los presidentes de grupos de trabajo o los responsables de algún tipo de tarea específica dentro de la región. Me parece que en ese caso se puede ampliar. Si hoy tuviera que ver los grupos de trabajo que están funcionando en LACRALO, seis o siete personas alcanzarían, pero a mí me gustaría sinceramente que fueran muchos más los grupos de trabajo. Pediría más y esto es a título personal.

Ahora le voy a dejar hablar a Alberto. A título personal, yo siempre he pensado que una muy buena posibilidad es que la región de Latinoamérica y Caribe tuvieran posición sobre temas que se están trabajando en ALAC y, por lo tanto, esos temas... Para tener posición hay que trabajar y para trabajarlo hay que tomar posición. No que tome posición una persona sino que en realidad sea un grupo de personas dentro de la región que se especialice en estos temas que está discutiendo ALAC. A lo mejor ahí multiplicaríamos no exponencialmente pero sí en una o dos personas más de las que estoy nombrando en este momento. Adelante, Alberto. Tienes la palabra.

ALBERTO SOTO:

Sobre la pregunta de Carlton o la sugerencia, yo también coincido con Carlton. Creo que tenemos que avanzar un poco más en algo, por lo menos entre nosotros. Me ofrezco para hacer una propuesta. Denme tres o cuatro días. Algún día de la semana que viene yo puedo mandar una propuesta porque hubo ya una propuesta de Board hace mucho tiempo. La tengo que buscar. La estuve buscando y no la encontré pero la voy a buscar. Creo, si mal no recuerdo, que fue una propuesta de Fátima Cambroneró. Ahora se puede actualizar perfectamente con todas las vivencias que hemos tenido en las RALO y en ALAC. Yo creo que un vicepresidente y vicesecretario o vicesecretaría son muy necesarios.

APRALO, Asia-Pacífico, tiene un vicepresidente que estuvo muy activo, muy activo e inclusive pudo viajar no por cuenta de la RALO sino por otro lado. Estuvo muy activo. Justamente la presidenta en su momento no completó el periodo. Se fue. Tomó otra obligación e inmediatamente el vicepresidente, que tenía el conocimiento total y absoluto de todo lo que se estaba haciendo, la reemplazó. Ahora fue reelegido como presidente de Asia-Pacífico. Completó el periodo y ahora es reelegido. La RALO no sufrió la falta de su presidente o la suplencia de su presidente.

Me ofrezco a hacer una propuesta. La mando al grupo de trabajo y pueden opinar la semana que viene mismo. Las reuniones que empezamos a tener con presidente, secretaría y los tres ALAC members, yo mandé la otra semana una sugerencia y es la siguiente. los ALAC members no solamente estamos enterados de las cosas de ALAC sino que charlando entre nosotros miembros o quienes están en los diferentes grupos de trabajo y en los Cross-Community particularmente, nos enteramos de distintos temas que luego, dentro de un tiempo, van a ser puestos a consideración inclusive abierto a comentarios públicos.

Mi propuesta es que los tres ALAC members nos tomemos la obligación, estoy intentando hacer eso, de que los temas que nosotros veamos que van a ser necesarios donde LACRALO va a tener que opinar individualmente cada uno o inclusive hacer una declaración, lo larguemos cuanto antes al presidente y secretario, y si hay necesidad de hacer un webinar o una capacitación específica para ese tema, tengamos el tiempo suficiente para poder hacerlo. Si no, muchas veces nuestra gente tiene que opinar sobre temas que desconocen absolutamente. Gracias.

SILVIA VIVANCO: Me informan de que a Sergio se le ha caído la llamada. Lo están volviendo a llamar en este momento.

MARITZA AGÜERO: Silvia. No sé si podrías darme la palabra, por favor.

SILVIA VIVANCO: Mientras llaman a Sergio, adelante.

MARITZA AGÜERO: Muchas gracias. La propuesta de Alberto, esta última parte que ha dicho sobre la coordinación y los temas, es fundamental. Esa propuesta es muy importante porque va a permitir la participación activa de la comunidad. Es algo que ya veníamos percibiendo pero ahora al materializarse en verdad es una propuesta que yo secundo, en verdad. Me parece fundamental. Gracias.

SILVIA VIVANCO: Gracias, Maritza. Okey. No sé, Claudia, si ya han llamado a Sergio. Que lo llamen de inmediato.

CLAUDIA RUÍZ: Sí, ya se le está llamando.

SILVIA VIVANCO: Muchas gracias a todos.

SERGIO SALINAS PORTO: Hola.

SILVIA VIVANCO: Ahí está, Sergio.

SERGIO SALINAS PORTO: Aquí llegué.

SILVIA VIVANCO: Muy bien. Adelante, Sergio.

SERGIO SALINAS PORTO: Sí, sí. Gracias, Silvia. Solo para aclarar, yo no sé dejó Alberto pero la presentación del Board lo planteé en la reunión de Cartagena, allá por el 2010, creo. Fátima fue la que lo escribió. Después lo fuimos presentando en varias oportunidades. Yo tengo el borrador de la presentación e

inclusive el borrador de lo que se presentó en la última presentación que se hizo sobre los principios operativos. Sería bueno desempolvarlo, aunque ahí también lo que vimos fue una gran cantidad... En ese momento habíamos sido muy ambiciosos en todos los que deberían estar en ese Board. Podemos hacer algo un poco más acotado y que se trabaje en eso. Adelante, Alberto, tienes la palabra.

ALBERTO SOTO: Si están de acuerdo, me hago cargo. Si me lo pueden enviar, porque yo no lo encontré. Navegué toda la wiki de LACRALO y fue imposible encontrarlo. Si me lo envían, me comprometo a desempolvarlo, actualizarlo y hacerlo lo más sencillo posible. Creo que tenemos que trabajar en este concepto. Poner las cosas muy sencillas, con pocas palabras, muy justas. Creo que no queda más tiempo. Chao. Gracias.

SERGIO SALINAS PORTO: Muchas gracias. A mí entender quedan todavía tres minutos. Veo que Carlton está escribiendo algo y me gustaría leerlo antes de cerrar.

SILVIA VIVANCO: Sí, puedo leerlo si deseas, Sergio.

SERGIO SALINAS PORTO: Sí, te agradezco, Silvia. Dale, por favor.

SILVIA VIVANCO: Sí. Carlton dice: “El borrador original y las [inaudible] para la propuesta de Board no consideraron los existentes con el consejo de miembros eminentes de LACRALO”.

SERGIO SALINAS PORTO: Claro.

SILVIA VIVANCO: Creo que se refiere a [inaudible].

SERGIO SALINAS PORTO: Este es el nuevo consejo.

SILVIA VIVANCO: Correcto, correcto.

SERGIO SALINAS PORTO: Claro. Claro.

SILVIA VIVANCO: Es algo distinto. Adelante.

SERGIO SALINAS PORTO: Sí, Carlton. Tienes razón. Por eso esto hay que revisarlo. Yo lo que sugiero igualmente, y esto es para cerrarlo, más allá de que podamos revisar. Los principios operativos anteriores, que es donde nombrábamos el Board, mezclaban principios operativos con reglas de procedimiento. Yo sugiero, y esto lo aprendí de Carlton, voy a tomar

esto que lo aprendí de él. Sugiero que separemos los principios operativos donde vamos a hacer enunciados simples de cosas que se van a arreglar después en las reglas de procedimiento.

Lleguemos a acuerdo en enunciados simples donde nosotros no crearemos conflictos en cuanto a lo que presentemos y luego en el trabajo final de reglas de procedimiento podemos avanzar en el debate hasta ponernos de acuerdo si van a ser 5, 6, 7, 8, 9, 10 personas, según las características que tengan y según las vivencias que tengamos dentro de la región. Indudablemente, este nuevo consejo también deberíamos ver si no tendría que estar una persona del consejo incorporada ahí. Ya no estaríamos hablando ni de 8 sino que estamos a lo mejor hablando de 9 o 10 personas, pero dejemos eso para las reglas de procedimiento. Nombremos en los principios operativos que vamos a tener un Board con un número, que van a acceder los cuatro miembros que actualmente están como representantes de LACRALO y/o oficiales de LACRALO.

Con eso me parece que podemos pegar un empujón hacia delante en lugares donde podemos llegar a ponernos de acuerdo. Si están de acuerdo en eso, podemos ir avanzando en otras cosas. Carlton, estoy esperando que... Alberto Soto, tienes la palabra. Ya estamos en tiempo. Me gustaría que antes me leas, Silvia, si puedes, lo que dice Carlton. Luego Alberto, si quieres decir algo más, y cerramos.

SILVIA VIVANCO:

Sí. Correcto. Yo hice un comentario en acuerdo con lo que escribió Carlton. Dije que habría dos cuerpos colegiados y que se tendría que asegurar de que no haya una duplicación. Carlton dice: "Sí, Silvia. Esta es

mi preocupación. Los roles deben ser determinados para cada grupo y así no se duplican [inaudible] y el resultado". Gracias.

SERGIO SALINAS PORTO: Perfecto. Muy bien. José, estamos cerrando. Te doy la bienvenida, te digo hola y chao. Si nadie más tiene nada que decir, vamos a dar por terminada la reunión de hoy.

ALBERTO SOTO: Gracias y buenas noches, buenas tardes.

SERGIO SALINAS PORTO: Muy bien. Un gran abrazo para todos. Antes de que se vayan, próxima reunión, próximo jueves a esta misma hora y por este mismo canal. ¿O estamos en reunión? ¿Cómo estamos para la próxima semana, Silvia?

SILVIA VIVANCO: Comentarles que la próxima semana todos los miembros del personal de At-Large y de nuestro grupo de policy estamos en un retiro en Los Ángeles. Nuestro retiro anual grupal. La próxima semana lamentablemente no va a ser posible porque no vamos a tener miembros del staff disponibles. Podría ser para la siguiente.

SERGIO SALINAS PORTO: Okey. 15 días. Dentro de 15 días.

SILVIA VIVANCO: A menos que ustedes deseen de todas maneras seguir comunicándose por el correo y también podrían hacer algo más informal, tal vez vía Skype, no lo sé.

SERGIO SALINAS PORTO: Silvia, a todos los miembros les digo esto. No sé si quedó alguien pero lo voy a decir. Trabajemos por mail. Lo que sí, Silvia, agenda ya dentro de 15 días a esta misma hora. Vamos a tener reunión del grupo de trabajo. Para que no mandemos un Doodle. Anunciamos ya que en 15 días tenemos reunión y estaremos trabajando ahora en términos de mails y a lo mejor de alguna reunión informal por Skype para poder cerrar algunos temas.

SILVIA VIVANCO: Perfecto. Jueves 25 de enero a la misma hora, 23:00 UTC. Gracias.

SERGIO SALINAS PORTO: Exacto. Muy bien. Buenas noches a todos. Muchas gracias. Gracias a todo el staff.

SERGIO SALINAS PORTO: Buenas noches. Hasta luego.

CLAUDIA RUÍZ: Buenas noches. Esta llamada ha sido cumplida. Por favor, recuerden desconectar la línea. Gracias.

[FIN DE LA TRANSCRIPCIÓN]